



AYUNTAMIENTO DE PRIORO  
Plaza del Ayuntamiento, 1  
24885 Prioro (León)

FRANCISCO JOSÉ ESCANCIANO ESCANCIANO (1 de 1)

ALCALDE  
Fecha Firma: 14/03/2020  
HASH: 10aea248547214e9b2e82ba81f5603e



## BANDO

### EL ALCALDE DE PRIORO HACE SABER:

Que para dar cumplimiento a las diversas medidas de contención extraordinarias decretadas por las Autoridades de la Salud Pública para el ámbito laboral, en orden a cumplir los protocolos sanitarios, y con el objetivo de garantizar la prestación esencial de los servicios públicos, este Ayuntamiento, durante el periodo de cuarentena estipulado por el Gobierno y hasta la mejora evolutiva de la situación epidemiológica, va a tomar las siguientes medidas preventivas:

**ATENCIÓN AL PÚBLICO:** Se realizará atención telefónica y telemática, y para la atención presencial si fuese urgente y estrictamente necesario, se establecerá cita concertada, para evitar la concentración de varias personas en las Oficinas.

**TELÉFONO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:** 987 71 53 03.

**E-MAIL :** ayuntamiento@prioro.net.

**HORARIO:** DE 10.00H A 14.00 H.

**URGENCIAS:** Si algún vecino se encontrase en situación de emergencia, y necesitase de cualquier cuestión que pudiese solventar este Ayuntamiento, se pueden dirigir a los teléfonos:

**679 953 700**

**686 504 998**

**EMERGENCIAS SANITARIAS:** Recordamos a todos los vecinos los teléfonos a los cuales se pueden dirigir:

**CENTRO DE SALUD DE CISTIerna:** 987700 990

**CONSULTORIO MÉDICO DE PRIORO:** 987 71 53 71

**LÍNEA ESPECÍFICA PARA CORONAVIRUS:** 900 222 000

**NOTA:** El Ayuntamiento de Prioro, seguirá realizando comunicaciones oficiales a través del servicio municipal "PRIORO INFORMA", para que esta información llegue al mayor número de personas, comunica a tus contactos que se descarguen la aplicación:

- Para Android: en Google Play, buscar la app como "Prioro Informa".
- Para IOS: en App Store buscar la app como "bandomovil".



# BANDO

## LA PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL HACE SABER QUE;

Debido a la alerta sanitaria existente a causa del Coronavirus (Covid-19) y ante las medidas preventivas y recomendaciones dadas por parte de los diferentes organismos oficiales, desde la Junta Vecinal de Pioro les informamos de lo siguiente:

Desde el Próximo lunes día 16 de marzo de 2020 la oficina de esta Junta Vecinal permanecerá cerrada al Público hasta nuevo aviso. Seguiremos trabajando a puerta cerrada y aquellos que necesiten realizar algún trámite podrán hacerlo o bien vía telefónica o bien vía e-mail.

Teléfonos: 987-715323 / 647213378

E-mail: [jvprioro@hotmail.com](mailto:jvprioro@hotmail.com)

El horario de atención será el mismo de siempre de 9.30 h a 13.30 h.

Así mismo aprovechamos para pedirles responsabilidad ante esta alerta sanitaria y que hagamos caso de las recomendaciones oficiales con el fin de superar esta etapa lo antes posible.

La Presidenta de la Junta Vecinal



Fdo.: Esperanza Martínez Escanciano

En Pioro, a 13 de marzo de 2020